REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
B/.002.00

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 631417

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

// YADRPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 25404

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

NEWTON SERVICES CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 424491 DOC. 401497 DESDE EL VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) MARIA ELENA VITERI MARTIN
  2) FERNANDO AMPUÑO CUCALON
  3) MARINA GUEVARA LOAYZA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : MARIA ELENA VITERI MARTIN
TESORERO : FERNANDO AMPUÑO CUCALON
SECRETARIO : MARINA GUEVARA LOAYZA

- QUE LA REPPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE A LAS 10:10:34.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 25404
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005281
FECHA: Lunes 16, Enero DE 2012
// YADRPA20 //

ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICADOS

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por
3 quien actua en calidad
4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO
5 EN Panamá 6 el día 18 JAN 2012
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 3661
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA ... DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Décimoctavo, Numeral Cinco de la Ley Notarial, reformado mediante decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis, Publicado en el Registro Oficial el doce de Abril de mil novecientos setenta y ocho; DOY FE Que la fotocopia precedente compuesta de 01 foja es igual al documento que me fué exhibido y que devolví al interesado.
Guayaquil, 06 FEB 2012 200
Dr. J. ...
NOTARIO ...
GUAYAQUIL